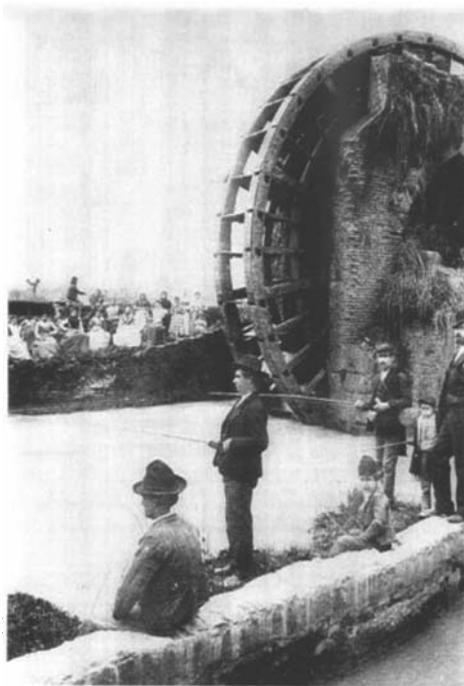


# LA ETIMOLOGÍA DEL TOPÓNIMO LA ÑORA, Y DE LA RUEDA Y LA HISTORIA DE ESTA LOCALIDAD MURCIANA

Fulgencio Martínez

a Antonio Martíz, *in memoriam*



Con mis *agradecimientos* a doña **Celia Casado**, profesora de Dialectología en la UNED, y a **José Muñoz Garrigós**, filólogo oriolano y murciano, autor de *Las hablas murcianas* (Editum, 2008), quien ha colaborado, con D. **Manuel Alvar**, en libros como *Manual de Dialectología hispánica* (Ed. Ariel).<sup>1</sup>

## 1 INTRODUCCIÓN

Podemos leer esta entrada en una página de Internet de un Diccionario de etimologías: “**NORIA**. La noria es una de muchas máquinas que trajeron los árabes a Europa, durante los más de siete siglos que estuvieron en España (711-1492), an-

tes de ser expulsados por los Reyes Católicos. La noria es un aparato que sirve para sacar agua de los pozos. Consiste en una rueda grande con muchos baldes alrededor. Cada vez que da una vuelta la rueda, saca agua debajo del pozo y lo deposita a un acueducto a mayor altura. La palabra “*noria*” viene del árabe (transliteramos a escritura latina) /*na'urah*/ = crujir, por el ruido que hace este aparato. La *i* de *noria* se le agregó por influjo del término “*aceña*” (as-seniya = elevadora, => la aceña), la cual es una máquina similar, pero que sirve de molino”.<sup>2</sup>

En mi infancia, he llegado a convivir con el burro que giraba haciendo mover “la aceña” y he triscado cerca de los “cangilones” o arcaduces de una rueda o noria (la de Alcantarilla). Algún domingo también, con los otros niños del “equipo” de “La Puebla” (Puebla de Soto es una pedanía de Murcia) iba a jugar a La Ñora, en los desmontes frente al Monasterio de Los Gerónimos (hoy, Universidad Católica de San Antonio), muy cerca de otra rueda, la rueda por antonomasia: la de la Ñora. Decir La Ñora es decir su rueda, por tanto.

Mi curiosidad filológica me lleva a barloventear en estos temas, histórico-lingüísticos. Para mi suerte, mis estudios de Filología Hispánica y, en concreto, en materia de Dialectología, me abren de pronto algo de luz, me traen a mi Virgilio, a mi guía: el lexicólogo **José Muñoz Garrigós**.

Invito a leer, conmigo, su artículo “A PROPÓSITO DE “NORIA” Y “ÑORA” (el cual podéis encontrar en la *internet* - ¡ah maravilla de la Ilustración, con buen uso y cuidado!-; publicado por *DIGITUM*: José Muñoz Garrigós. “A propósito de Noria y Ñora”.<sup>3</sup>

Y aunque nuestros propósitos no son solo lingüísticos ni nuestras metas lexicográficas, nos vamos a empapar, un poco, del

viejo libro de la historia, que siempre nos trae sorpresas y nuevas, y que, casi siempre, nos permite sacar conclusiones para nuestro uso, con las que poder ubicarnos.

## 2 EN BUSCA DEL ORIGEN DE UN TOPÓNIMO

José Muñoz Garrigós inicia su artículo indicando que le mueve hacer solo unas “precisiones” a la entrada NORIA del *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, de Corominas.

**Joan Corominas**, en una nota en dicha entrada, entra en asuntos históricos y levanta la liebre de otros. La etimología puede ser tan apasionante como un viaje a Marte. Se pregunta el gran etimólogo “por qué razón la ñora se cultiva cerca de las norias” y especialmente en la localidad murciana de La Ñora (topónimo, sabemos ya, célebre por la rueda de La Ñora). Debíó ser la necesidad de aprovechar el agua cercana a la noria para el cultivo del “ñoro”: pimiento rojo o gundilla de la que sale el famoso pimentón murciano. “Ñoro” se dice del pimiento verde; “ñora”, en murciano, es ese mismo fruto del pimiento cuando se deja secar y, sobre todo, ya seco se usa para cocinar y para obtener pimentón. En Murcia, en las proximidades del río, florecieron los molinos de pimientos, una pequeña artesanía familiar de la cual aún yo recuerdo el “molino de pimentón” de los Ballesta, la familia de mi abuela paterna, en La Puebla de Soto.

Pero ese tipo de explicación meramente etnográfica, pintoresca hoy en día, no satisface a J. Muñoz Garrigós. Hay que indagar “una razón histórica por la cual se cultiva en esta zona de Murcia, de la vega del Segura, el ñoro o la ñora”.

Estas tierras de La Ñora eran feudo del monasterio de los Jerónimos.

Muñoz Garrigós aporta datos históricos que explican por qué ese pimiento pequeño (el ñoro, o ñora) se cultivó en la zona de La Ñora, y por qué el nombre de este pueblo murciano está asociado, doblemente, al nombre de ese pimiento, de su cultivo, y al de la rueda, noria o Ñora árabe.

Según **Pedro Díaz Cassou**, un escritor

e historiador murciano de finales del siglo XIX: “Jerónimos cultivaron, los primeros, el pimentón, que ha venido a ser nuestra más pingüe cosecha (todavía se suelen llamar ñoros a los pimientos, porque se extendió a toda la huerta este cultivo, irradiándose desde las tierras de los Jerónimos de la Ñora)”.

Los avispados frailes “gerónimos” vieron negocio en este cultivo. Así concluye J. Muñoz Garrigós: “En el lugar de La Ñora fue donde se inició el nuevo cultivo y de este pueblo salieron los primeros arrieros con sus recuas cargadas de pimentón, de bolas y de cáscara, paseando los zaragüelles murcianos por toda la península, para establecer el uso de la nueva especia”.

Las *bolas* de pimiento, los ñoros verdes, aún los cultiva mi padre en su pequeña huerta, y viene orgulloso, algún día, a traernos ese presente. La cáscara, una vez seca y molida, da el mejor pimentón rojo. Pimentonero es apodo de murciano. **Antonio Martiz** debió ser llamado “pimentonero” alguna vez, lejos de su pueblo, y esa voz le haría sentirse como en casa.

Las siguientes aportaciones históricas que revela Muñoz Garrigós nos meten, de bruces, en una novela histórica, de esas -pocas- buenas novelas históricas. Pero lo histórico, enseguida, si lo seguimos en su verdadero ser y meollo, nos embebe en lo político y en la sustancia cultural:

“Algunos (arrieros de La Ñora), dice Garrigós, llevaron su comercio hasta las costas del Cantábrico y en los pueblos vascos de Eibar y Elgóibar adquirían armas de fuego para importarlas clandestinamente. La mayor parte de los trabucos y pistolones de chispa que camparon por sus respetos, en las tierras de Murcia, a fines del siglo XVIII y a principios del XIX, cuando el bandolerismo llegó a su mayor desarrollo, procedían de los arrieros de La Ñora, debiendo atribuirse a esta causa la mala fama que disfrutaron los ñorenses en aquella época”.

Pero los arrieros de La Ñora fueron también impulsores de la economía monetaria, agentes de la sociedad de consumo de su época y motores indirectos del pro-

greso y el lujo en aquella pobre sociedad mercantil, precapitalista y todavía tan lejana (y cercana) a la nuestra.

“Los arrieros de La Ñora regresaban de sus largas expediciones en vísperas de Navidad, con los bolsillos repletos de onzas de oro, porque entonces se lograban ventas muy lucrativas, o con sus bestias cargadas de matalauva de Andalucía o de garbanzos y piñones de Castilla, que despachaban con pingües beneficios en las abacerías y mercados de la ciudad.”

Esa ruta comercial y de progreso e intercambio suscitó, pronto, la idea del cultivo a gran escala del pimiento. Detrás de cualquier buena idea económica hay que buscar siempre a un monje listo.

“Después se extendió el cultivo de los pimientos por toda la huerta hasta convertirse en una de las más ricas producciones; las líneas de ferrocarriles dieron al traste con la antigua institución de los arrieros y el pueblo de La Ñora, que había conseguido que en toda España se conociesen los pimientos con el nombre de ñoros y ñoras, perdió su influencia comercial pimentonera, sobre cuyas ruinas se levantaron las primeras casas exportadoras de Murcia y Espinardo, dando origen después al importante Gremio que abastece en nuestros días todos los mercados del mundo”.

J. Muñoz Garrigós sigue, en este punto a **Luis Orts González** (Cf. *Vida Huérfana*.— 1ª serie. Murcia, 1908).

El avance del progreso devoró a sus primeros propulsores. La primera revolución industrial, con el ferrocarril, llegaría tarde a España, y a Murcia; pero vino a tiempo para hundir el vergel económico de La Ñora, y, por ende, el antiguo oficio del arriero pasó a los cromos.

Nosotros hemos de seguir nuestras pesquisas, sin detenernos en la nostalgia. Un pueblecito de Murcia, de compleja toponimia, nos espera como la “cuestión palpitante”.

Según **Consuelo Hernando Carrasco** (Cf. *Toponimia de la provincia de Murcia*. Tesis doctoral leída en la Universidad de Murcia en 1976): “La noria que da origen al **topónimo** (*La Ñora*) y consecuentemente al fruto que allí se obtiene, fue construida “en

la primera mitad del siglo XV, a petición de la familia de D. Lope Pérez de Dávalos”.

Antes de construirse dicha máquina de riego, consta que el lugar actual de La Ñora se conocía como el Tomillate, o el Tomillajo, nombre que conservó en la época de los Reyes Católicos.

Por tanto, concluye Muñoz Garrigós, “el cultivo del pimiento debe ser posterior a esta fecha, si, como hemos visto anteriormente, y parece bastante claro que así es, procede inicialmente de ese lugar, pues de lo contrario el nombré hubiese sido otro”.

Y el filólogo oriolano nos da estos datos sabrosos, para apoyar su deducción: “En efecto, entre los cultivos de la huerta primitiva no sólo no aparece referencia alguna a éste (*el cultivo del pimiento “ñoro”*), sino que tampoco, cuando se citan expresamente uno a uno, aparece; así en las ordenaciones de precios y tasas llevadas a cabo por el concejo de Murcia en 1429, 1442, ni durante el reinado de los Reyes Católicos aparece el pimiento”.

Tampoco en las reglamentaciones de los diezmos, del siglo XVI, aparece nombrado el cultivo pimentonero; a pesar de que las relaciones de la época dan cuenta minuciosa de los diezmos de otros productos como nueces, zahína, carbón, de uso cotidiano, los cuales (como ocurre hoy con el pan, las medicinas, la cultura, el aire mismo) sufrían la voracidad del colmillo del poderoso.

Pero nos detenemos a asentar ahora esta línea de causalidad histórica: que “los culpables” de “enredar” la toponimia de *La Ñora* fueron los monjes “gerónimos” está archiprobadado; sin embargo... Un panorama vital más complejo se nos abre, siguiendo la compleja cuestión etimológica.

“La orden de San Jerónimo se instala en la diputación murciana de La Ñora, al hacerse cargo del legado testamentario de D. Alonso de Vozmediano y Arróniz, el 19 de febrero de **1579**, llegando los primeros monjes al lugar el 3 de agosto del mismo año”. (Cita Muñoz Garrigós a **Blanco Trías**: “*El monasterio de S. Pedro de La Ñora*”, Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino; Tomo VII).

Un primitivo monasterio, llamado de san Pedro, como la iglesia del lugar, se ubicó en La Ñora, al parecer desde 1574, y fundado por **S. Alonso de Vozmediano**. El blasón de don Alonso ostentaba una media luna africana como distinción por haber servido al emperador Carlos V en la campaña de África. En ningún momento pensó don Alonso, al fundar el monasterio, verse implicado en estas lides de etimologías, sino en un lugar donde reposar eternamente.

¿Qué se encontraron al llegar allí (aquí) esos monjes de san Jerónimo que se hicieron cargo de la herencia de don Alonso? (¿Por qué será, pensamos, que hay en este asunto, aún no dilucidado, un cierto tufillo de prolepsis histórica, de encontrar una teledirección a lo histórico que sirva de legitimidad de bienes demasiado terrenales? Muñoz Garrigós no resalta que el primitivo monasterio de don Alonso, luego jerónimo, fue desplazado a un lugar más alto, a las fueras de la parroquia e iglesia de san Pedro de La Ñora, tomando como pretexto las riadas, pero, en realidad, por ampliación del dominio de los jerónimos. El monasterio quizá se empezaría a trasladar a partir de la riada de 1648 a su nueva ubicación, una planicie y nido de águilas en comparación con la baja y dominada vega del río. Oficialmente el 1 de febrero de **1678** se inauguró por el **obispo Tomás de Montes** el nuevo y definitivo emplazamiento: en realidad, este sí ya el Monasterio “de” los frailes gerónimos. Cómo las instituciones religiosas y a la vez económicas escriben la historia, que es siempre la historia de sus propiedades, esa es otra cuestión.)

¿Qué se encontraron al llegar allí (aquí) aquellos monjes de san Jerónimo? Responde, tentativamente -¿inducidamente?- nuestro querido etimólogo:

«Inicialmente al menos, los terrenos no debieron ser demasiado fértiles, pues en la época de Felipe III se autoriza la construcción de un molino de pólvora, complementario del que ya existía en Cartagena, para aprovechar la proximidad de terrenos ricos en salitre; es a partir de **1690** cuando los Jerónimos deciden poner en cultivo tres

mil tahúllas de terreno que, hasta entonces, eran pastos comunes, armarjales, yerros y lugares llenos de maleza, para ello expulsan a los ganaderos, sacan las aguas muertas y dan riegos, lo que les origina un gasto de cuarenta mil reales, dejándolas a los agricultores a censo durante ocho vidas. Como consecuencia de ello, los vecinos pasan de 280 en 1587, a 1.412 en 1768.”

En el minifundio murciano tradicional, en la huerta de mi padre, se continúa midiendo la propiedad por “tahúllas”. Media tahúlla, una tahúlla, o tahúlla y media eran (y son) medidas de la progresión de una casa, en la economía de una familia huertana. Ocho vidas *casi* llegan a la mía. Los usureros malos quitaron dos vidas con la de Antonio Martiz, la suya y la de su mujer, y doscientas por detrás en la memoria. Aquel molino de pólvora sería después “fábrica de la pólvora”, a cuyo pito, a las seis menos cuarto o siete menos cuarto, me despertaba yo, o para estudiar y leer en la cama o para levantarme y desayunar antes de hacer el camino al instituto de Alcantarilla.

La acumulación de tahúllas, el latifundio feudal en manos de un sector de la Iglesia activo económicamente, fue la condición del progreso entonces, en los primeros tiempos de la Modernidad aún rezagada en la España de los Austrias que reviraba al Medioevo. Y el precio, lo ven, lo pagaron los pequeños “ganaderos”, y hay que pensar que también los pequeños propietarios, moriscos, castellanos, aragoneses y moriscos que vivían en las márgenes del río Segura, en la baja Murcia. En cambio, estos otros usureros solo siegan vida y roban las casas y la hacienda.

Es, así, que volvemos a lo que, en un principio, nos interesó a nosotros: a la cuestión de saber de dónde procede el topónimo *La Ñora*: ¿acaso de una doble fuente o causa? ¿De una antigua rueda o *Añora* árabe morisca, y/o del cultivo del pimientillo ñora que introdujeron los jerónimos, los cuales vieron la oportunidad comercial del mismo y supieron sacarle rendimiento a unos terrenos regados por el agua de aquella rueda o ñora de La Ñora? ¿Fue el ingenio de un monje jerónimo el que inventó

esa “marca”, para un tipo de pimienta, y es la cualidad de “marca” lo que complica la etimología que buscamos? Las “marcas”, registradas en los diccionarios léxicos actuales como palabras comunes, son algo de lo que estamos hoy ya al cabo de la calle; pero imaginemos qué raro era antaño asentar una marca nueva en el idioma. Lugares como Toledo, Albacete, Vizcaya, que tenían una arraigada y célebre producción artesanal -espadas, cuchillos, navajas, hierro (“El hierro es vizcaíno”, se decía y se nombra en *Quijote, I*)- no lograron imponer al habla popular de esos siglos, tan ricos en poder de lenguaje, una marca definitiva, concisa, y de nueva planta, para sus productos. Se decía por metonimia la toledana (por espada); el poder rico de las metáforas y metonimias cortaba el paso a las nuevas invenciones de marcas. Hasta que un “gerónimo” pensaría *ñora*.

Pero, dejemos esta imaginativa lexicografía, y sigamos, no obstante, planteándonos: ¿el topónimo *La Ñora* procede de la rueda construida “en la primera mitad del siglo XV” por encargo de la familia Perez Dávalos, y tal ingenio mecánico fue conocido por la población con el nombre sustrato árabe de “añora” que, quizá, recordaría a una antigua construcción técnica de riego de los árabes? Todo indica que la población de *La Ñora* seguía siendo, en su mayoría, morisca, o que conservaba los usos lingüísticos heredados. De modo que, cuando en los siglos XVI y XVII, la cuestión “morisca” seguía hacia su trámite final, en el Levante y en las zonas próximas de Andalucía oriental se vocalizaba en morisco.

Consta que los últimos moriscos murcianos fueron expulsados de un valle más interior a *La Ñora*, el valle de Ricote; a los que hace referencia, en el siglo XVII, aun **Miguel de Cervantes** en su *Quijote*, donde el pasaje del morisco “Ricote” de camino a su exilio forzoso, tras decretarse la definitiva expulsión de aquellos moriscos que cultivaban los regadíos murcianos. Cervantes se deshace indirectamente en elogios del bueno de Ricote y desvela una ácida crítica de la inoportuna medida de expulsión.

Los moriscos al servicio de los “gerónimos” seguían llamando a la ñora y al pueblo con su nombre conocido en árabe, porque -quizá- la ñora seca *cruje*, igual que cruje el cangilón cargado de agua en la rueda de riego.

### 3 CONEXIONES INTERREGIONALES

Los monjes que llegaron a las tierras moriscas de *La Ñora* y refundaron el monasterio de San Pedro, tenían conexiones con Extremadura, o sea, con el monasterio de los Gerónimos de *La Vera*. De Gerónimos, pues, eran las regiones murciana y extremeña. En aquella España, donde dominaba una casa real austriaca, era muy normal que el mapa real económico y político no coincidiera con el geográfico, sino con las “marcas” de las órdenes religiosas. Recordemos que se vivía, por esos siglos, con normalidad, en la metáfora. Todo lo que era tenía un nombre que remitía a otro nombre. La rueda por metonimia lleva al molino, el agua nos lleva al molino; y los señores del agua y la agricultura, a la España real de aquella época.

“Estos datos (dice Muñoz Garrigós) nos demuestran que fue la orden jerónima quien puso buena parte de la zona en condiciones de ser cultivada, y nos permiten suponer que, dadas las vinculaciones que estos monjes tenían con la comarca extremeña de *la Vera*, pudieron traer de allá un cultivo muy característico e importante en aquellos lugares, consiguiendo su adaptación al nuevo clima, hasta el punto de ser una gran fuente de riqueza, tanto agrícola como industrial. Posteriormente el cultivo se fue extendiendo a otros lugares de la huerta segureña, pero llevando como nombre el del lugar del que procedía, y en el que, presumiblemente, fue el primer aprovechamiento agrícola de interés. Seguimos careciendo (...) de una prueba documental directa y concluyente, pero los datos que hemos expuesto aquí no contradicen los asertos que hemos tomado como hipótesis; antes al contrario, crean un marco histórico, económico y humano en el que tienen perfecta y lógica cabida. Ello nos induce a concluir que el “ñoro” se

llama así porque procede de La Ñora, y se cultiva allí porque fue introducido por los Jerónimos del monasterio de San Pedro, en las tierras aledañas al convento, puestas en cultivo a sus expensas”.

Es “un suponer” tan interesante y necesario, en cuanto el historiador ha de explicar la vida de la historia, no solo aportar documentos.

Garrigós termina, en su artículo filológico-histórico, indagando el proceso evolutivo que dio como resultado las palabras “noria” y “ñora”. Admite su procedencia del étimo árabe *al-nâ'ûra*; lo que cuestiona es que evolucionara esa forma no tanto por un paso fonético normal del murciano medieval sino por influencia catalana. “No hay inconveniente ninguno en admitir la procedencia arábiga de la voz, el proceso de palatización de la inicial, aunque en el ámbito del dialecto murciano no son desconocidas formas como “nublo” o “ñúo”, por “nublo” y “nudo”, respectivamente, previa la aglutinación del artículo árabe” (*al*).

Julio Caro Baroja fue el primero que llamó la atención sobre la posible influencia de «acenia» y «acequia» en la presencia de la -i- en la sílaba final de «noria»; recordemos aquella etimología que consultamos en una página de internet. El sobrino de don Pío Baroja fue quien puso el punto etimológico sobre la “i” de “noria” por asimilación popular a voces como aceña, o “zenia” (topónimo de Alicante).

Y remitiéndose a su propósito inicial, concluye Muñoz Garrigós este artículo, por el que hemos viajado, con estas palabras: “Tal vez la única afirmación de Corominas que pensamos que debía ser matizada es la siguiente: *“En cuanto al proceso fonético de la forma castellana, desde luego hay que desechar la idea de G. Soriano y de Steiger de una metátesis \*aniorazanoria, pues \*aniora: anyora es caso de la grafía catalana ny = ñ, cuyos elementos no eran disociables”*; a partir de esta afirmación, acepta la teoría de Neuvonén sobre la contaminación con “acequia” y “aceña”, toda vez que la metátesis en árabe le parece demasiado hipotética”. Es decir que Joan Corominas quita importancia al elemento

vivo o acaso sustrato fonético árabe, en la palabra castellana “ñora”, y explica esta forma por un proceso de palatización (quizá por estímulo del bajo catalán hablado por los emigrados de Aragón o Cataluña a Levante) que ya se daba en otras adaptaciones procedentes de étimos árabes, como “aceña”, artillugio que recordaba, por otra parte, al molino árabe (ÑæÇÊ).

Muñoz Garrigós encuentra ya en el siglo XIII variantes de esa palabra registradas en el dialecto murciano: “añoras”, (en 1271), “annora” (en 1278), “annora” y “annoria”, en 1286. Y, poco después, en el siglo XIV, “ñora” “anyora” y “annora” (en 1311).

Hemos de coincidir con Muñoz Garrigós, aunque solo sea por la sabia y modesta belleza de esta frase suya: “A la vista de estas formas, se pueden encontrar algunas razones para, al menos, quitarle rotundidad a la afirmación de Corominas”. Por otra parte, hay una rara escasez de formas en las que se produzca simultáneamente la palatalización de la consonante inicial y la epéntesis de yod, como ocurre en el caso de “Ñora” y “ñora” o “ñoro”. En Murcia, sin embargo, es usual el hipocorístico de Antonio “Ñoño”, con el que me dirigía a mi hermano pequeño.

Por otra parte, y pese a la supuesta contundencia del influjo catalán en el dialecto murciano, cita Muñoz Garrigós los topónimos de origen catalán como «Cabo Roig», que no se pronuncian en la zona murciana palatizando la -ig final de Roig, no se dice por aquí “Cabo Roch” sino Cabo Roig. La fonética castellana sigue intacta pese a la ortografía catalana de dichos topónimos habituales en la costa levantina.

“Estos son algunos de los datos que, desde una perspectiva quizás demasiado local y simplista, como puede ser la de un dialecto de ámbito más bien restringido, se pueden aportar para un mejor conocimiento de la realidad lingüística del español de todos los tiempos”. Así termina Muñoz Garrigós, con esta declaración de modestia científica, a la par que que llena de grandeza, como toda verdad modesta que encierra mucha altura en su estela.

Por nuestra parte, nosotros hemos viajado con nuestro Virgilio etimológico y hemos constatado dudas, y hemos hecho, al azar, nuestras suposiciones, más que modestas, nimias.

Finalmente, quedémonos con esta pasión por la vida, por la historia, por el lenguaje, la casa del ser de cada uno de nosotros.

## NOTAS

- 1 Para conocer más sobre Muñoz Garrigós consúltese la Biografía en el blog de Ramón Palmeral: “Poesíapalmeriana”. <http://poes-apalmeriana.blogspot.com.es/2012/09/biografia-de-jose-munoz-garrigos.html>
- 2 <http://etimologias.dechile.net/?noria>
- 3 Enlace: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/15253/1/01%20A%20proposito%20de%20Noria%20y%20Nora.pdf>